

OFICIO: IPMP-DJ/621125
ASUNTO: SE INFORMA.

C. GRECIA ILIANA NAZAR LAY
DIRECTORA GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE CIENCIA,
HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E .

Por medio de la presente me dirijo a Usted para expresar lo siguiente:

Con las facultades que me confiere el artículo 16 del Reglamento Interior del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano y dando el debido cumplimiento a lo solicitado a través de correo electrónico donde remite oficio circular No. SECIHTI/STD/DGSA/0007/2025, por medio del cual solicita presentar Agenda Regulatoria para el periodo noviembre de 2025 a mayo 2026 y disposición conforme a la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y; encontrándome dentro del termino otorgado por Usted, adjunto al presente *TRES* formatos debidamente requisitados de "Agenda Regulatoria" por parte del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano.

Importante mencionarle, que me mantengo atenta a sus observaciones y/o indicaciones al respecto.

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUE. A 06 DE NOVIEMBRE DE 2025



LIC. NORMA GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA JURÍDICA DEL IPMP.





Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano			
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Unidad de Asuntos Internos y Evaluación Dirección Jurídica			
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Código de Conducta del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano			
4.- Tipo de regulación	Normativa			
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Calidad en el servicio			
6.- Regulación	Marca con una (x)			
	Creación:	X	Modificación:	Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Cursos de formación continua. Posgrados. Talleres. Conferencias. Proceso de Inscripción. Recepción de documentación.			
8.- Problemática que se pretende resolver.	Definición de conductas esperadas basándose en el Código de Ética, para propiciar su cumplimiento.			
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Prevenir conflictos de interés, mejorar la calidad del servicio, fortalecer la confianza ciudadana y promover una cultura organizacional ética.			
10.- Fecha tentativa de presentación.	11/11/2025			

*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria

Mtro. Marcos Espinoza
Martínez Encargado de la
Dirección Pedagógica y del
Centro Colectivo Académico
del IPMP y Enlace de Mejora
Regulatoria

Lic. Norma Gómez
Rodríguez
Titular de la Dirección
Jurídica del IPMP





Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano		
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección Jurídica		
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento de estudios de posgrado del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano		
4.- Tipo de regulación	Reglamento		
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Educación		
6.- Regulación	Marca con una (x)		
	Creación:	X	Modificación: Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Estudios de nivel maestría y doctorado ofertados por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano		
8.- Problemática que se pretende resolver.	Proveer un marco normativo para la impartición de los estudios de nivel maestría y doctorado ofertados por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano		
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Artículos 1, 3 y 4 del Decreto del Congreso del Estado por el que crea el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano		
10.- Fecha tentativa de presentación.	Diciembre de 2025		

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*

Mtro. Marcos Espinoza
Martínez Encargado de la
Dirección Pedagógica y del
Centro Colectivo Académico
del IPMP, y Enlace de Mejora
Regulatoria

Lic. Norma Gómez
Rodríguez
Titular de la Dirección
Jurídica del IPMP

Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Concepción las Lajas, (CIS)
Edificio Norte Planta Baja, Puebla, Pue C.P. 72190. Tel. (222) 303 46 00 ext. 296129 |





Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Unidad de Asuntos Internos y Evaluación Dirección Jurídica
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Protocolo Institucional de Atención de Denuncias
4.- Tipo de regulación	Normativa
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano
6.- Regulación	Marca con una (x)
	Creación: <input checked="" type="checkbox"/> X Modificación: <input type="checkbox"/> Actualización: <input type="checkbox"/>
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Cursos de formación continua. Posgrados. Talleres. Conferencias. Proceso de Inscripción. Recepción de documentación.
8.- Problemática que se pretende resolver.	Formalizar la recepción, análisis, atención y seguimiento de denuncias relacionadas con conductas contrarias al Código de Ética y Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano.
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Propiciar que la atención de denuncias se realice bajo principios de confidencialidad, imparcialidad, legalidad, transparencia y no revictimización.
10.- Fecha tentativa de presentación.	11/11/2025

*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria

Mtro. Marcos Espinoza
Martínez Encargado de la
Dirección Pedagógica y del
Centro Colectivo Académico
del IPMP y Enlace de Mejora
Regulatoria

Lic. Norma Gómez
Rodríguez
Titular de la Dirección
Jurídica del IPMP

Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Concepción las Lajas, (CIS)
Edificio Norte Planta Baja, Puebla, Pue C.P. 72190. Tel. (222) 303 46 00 ext. 296129 |

